

20222 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 139, de fecha 24 de julio de 1992, figuran publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición libre y restringido para la provisión de dos plazas de Suboficial de la Guardia Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, encuadradas en el grupo de clasificación C.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del citado Ayuntamiento.

Donostia-San Sebastián, 29 julio de 1992.—La Directora de Régimen Interior, Elena Recondo Santos.

20223 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Ferreries (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía de la Policía Local.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 85, de 16 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, para la cobertura de dos plazas de Policía.

El plazo de presentación de instancias, en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ferreries, 29 de julio de 1992.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.

20224 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de 27 de julio de 1992, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 57, de 23 de junio de 1992, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias por parte de los aspirantes será de veinte días naturales a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde-Presidente, o bien en la forma regulada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

La Carlota, 29 de julio de 1992.

20225 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 87, de 22 de julio de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición, de tres plazas de Policía Local al servicio de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará copia del documento nacional de identidad y resguardo de abono de los derechos de examen, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 29 de julio de 1992.—El Alcalde.

20226 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y dos de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 142, de fecha 24 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases que han de regir la provisión, mediante oposición libre, de las siguientes plazas:

Escala: Administración General, subescala Auxiliar. Grupo D. Número de vacantes: Una.

Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase-denominación: Guardias de la Policía Municipal. Grupo D. Número de vacantes: Dos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Meaño, 29 de julio de 1992.—El Alcalde, Jorge Domínguez Rosal.

20227 RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 30 de julio de 1992, se insertan las bases para proveer, mediante el sistema de libre designación pública, los puestos que a continuación se indican:

Un puesto de Director del jardín infantil.

Un puesto de Subdirector de Actividades y Convivencia de la residencia universitaria.

Un puesto de Subdirector de Personal, Gestión y Administración de la residencia universitaria.

Un puesto de Administrador de la residencia universitaria.

Los puestos de trabajo a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitados por aquellos funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, debiendo acompañar a su escrito curriculum vitae en el que se hará constar debidamente documentados:

a) El destino actualmente desempeñado.

b) Titulación académica.

c) Puestos de trabajo desempeñados al servicio de las Administraciones Públicas.

d) Estudios y cursos realizados y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportunas poner de manifiesto.

Badajoz, 30 de julio de 1992.—El Presidente.

20228 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Algotocin (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 21 de julio de 1992 las bases y programas que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y por el procedimiento de concurso-oposición una plaza de Auxiliar de la Policía Local de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Algotocin, 30 de julio de 1992.—El Alcalde.

20229 RESOLUCION de 30 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Personal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 147, de fecha 26 de junio de 1992, corrección de errores en el «Boletín Oficial

de la Región de Murcia» número 160, de fecha 11 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de selección para su contratación laboral indefinida, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Personal, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se podrán presentar las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cieza, 30 de julio de 1992.—El Alcalde en funciones.

20230 RESOLUCION de 30 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» suplemento al número 86, de fecha 17 de julio de 1992, se publican las bases para la provisión mediante el sistema de concurso de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 30 de julio de 1992.—El Alcalde.

20231 RESOLUCION de 30 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 79, de fecha 1.º de julio de 1992, se publican las bases para la provisión mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 30 de julio de 1992.—El Alcalde.

20232 RESOLUCION de 30 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» suplemento al número 86, de fecha 17 de julio de 1992, se publican las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición restringido por promoción interna, de una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 30 de julio de 1992.—El Alcalde.

20233 RESOLUCION de 31 de julio de 1992, de la Mancomunidad Es Raiguer (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social (adjudicación).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23,1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento

de personal laboral fijo en la plaza que se indica del aspirante que, habiendo superado las pruebas selectivas, ha sido nombrado en propiedad, por Resolución de la Presidencia de 27 de julio de 1992, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador:

Asistente Social: Don Bartolomé Mascaró Crespi, documento nacional de identidad número 78.194.092.

Binissalem, 31 de julio de 1992.—El Presidente, Salvador Canoves Rotger.

20234 RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local y de Bomberos.

Provisión de plazas de Policía Local y Bomberos. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 156, de fecha 8 de julio de 1992, se publican íntegramente las bases correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

20235 RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 29 de octubre de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1992.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 216.
Número de plazas: Una.

Comisión titular:

Presidente: Palou Oliver, Andrés. Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales:

Boronat Margosa, Alberto. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Segues Piqué, Teresa. Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Barcelona.

Fernández Iglesias, M. del Carmen. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretaria: Gianotti Bauzá, Magdalena. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.